



## Ayudas a la Movilidad Predoctoral para la realización de Estancias Breves en Centros de I+D 2016 **Ministerio de Economía y Competitividad**

### **Objetivo:**

Convocatoria mediante la que se conceden ayudas para la financiación de estancias, durante el año 2017, para aquellos investigadores que estén disfrutando de una ayuda para la formación de personal investigador. Dichas estancias deberán tener un carácter formativo y podrán ser realizadas en centros de I+D, públicos o privados, incluyendo empresas, extranjeros o españoles, siempre que los centros estén ubicados en una localidad distinta a la del centro en que se desarrolla la actividad.

### **Requisitos solicitantes:**

Podrán participar en esta convocatoria los centros de I+D de adscripción del personal predoctoral de las siguientes convocatorias del Ministerio de Economía y Competitividad:

- Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, de los años 2013 y 2014.
- Ayudas para la formación de personal investigador en el marco del Subprograma de FPI que estén activas.
- Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores en los Centros/Unidades de Excelencia Severo Ochoa, únicamente de la convocatoria 2013.

**Cuantía:** Ayudas para estancia (alojamiento y manutención): 25 €/día en España y máximo 60 €/día en el extranjero. Ayuda para viaje: máximo 150 € en España y máximo 1.000 € en el extranjero.

**Duración:** Entre 2 y 4 meses.

**Plazo fin convocatoria:** 22/09/2016 (hasta las 15:00)

**Plazo interno convocatoria:** 20/09/2016

**Más información:** [Bases de la convocatoria](#)  
[Web de la ayuda](#)